

Criterios utilizados en la corrección del segundo ejercicio , desarrollo de tema.

1. TEMA 18

A. CONCEPTO, RÉGIMEN JURÍDICO Y NORMATIVA.

Referencia constitucional , competencias y art.9,148 y 149 C.E...

Ley de patrimonio de las administraciones públicas 33/2003 de 3 noviembre.

Ley valenciana de patrimonio 14/2003 de 10 de abril

Ley 7/85 de 2 de abril, Ley de Régimen Local Valenciana y R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Reglamento de Bienes entidades locales 1372/86.

Ley de Contratos del sector público

Normas de derecho civil.

Este apartado se valora con 1 punto.

B. CLASES DE BIENES, se trata de conceptualizar y establecer su tipología y régimen jurídico.

1.DOMINIO PÚBLICO.3 puntos.

2. PATRIMONIALES O DE PROPIOS.....3 puntos.

3. COMUNALES.....3 puntos.

- MONTES VECINALES EN MANO COMÚN.

C.Se valora con tres puntos.

C.1 POTESTADES PUBLICAS EN REFERENCIA A SUS BIENES.....1,5 puntos.

C.2. DISPOSICIÓN Y APROVECHAMIENTO SEGÚN SU RÉGIMEN JURÍDICO....1,5 puntos.

D. OTRAS APORTACIONES DEL OPOSITOR

por ejemplo: obligación de inventariarlos, afectación, desafectación, adscripción expropiación forzosa etc.....1 punto.

E. Exposición oral, orden de ideas , claridad conceptual, expresión, gramática, ortografía y lectura.....1 punto.

2. TEMA 14.

A. INTRODUCCIÓN SOBRE SU NATURALEZA JURÍDICA Y FUNDAMENTOS.....1 punto.

B. EXPOSICIÓN. SEGUIMOS LEY39/2015 ARTÍCULOS 106 A 126:

1. REVISIÓN DE OFICIO.....2 puntos.

2. RECURSOS ADMINISTRATIVOS.PRINCIPIOS GENERALES.....2 puntos.

RECURSO DE ALZADA.....3 puntos.

RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN.....3 puntos.

RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN.....3 puntos.

C. Exposición, lectura, orden de ideas , claridad conceptual, expresión, gramática y
lectura.....1 punto.